

Recibe INE dictámenes de gastos e ingresos

Héctor Gutiérrez

La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) ya terminó de elaborar los dictámenes de los gastos e ingresos de los partidos y candidatos que contendieron en las elecciones del 1 de julio.

El consejero Ciro Murayama informó que dichos dictámenes ya fueron circulados entre los consejeros y serán aprobados por la Comisión de Fiscalización el próximo lunes 30 de julio y ratificados el 6 de agosto por el Consejo General del INE.

Murayama explicó que, ayer hubo una reunión de trabajo para conocer los dictámenes de las campañas federales, entre ellas las presidenciales, mientras que hoy se revisarán los de las elecciones a Gobernador y el sábado los dictámenes de los comicios restantes.

"El día 25 se venció el plazo para que terminara la elaboración de estos dictámenes, esto es lo que ha ocurrido ya, ahora las oficinas de los consejeros estamos conociéndolos para sesionar en la Comisión de Fiscalización el lunes 30 y el 31 circularlos a todos los partidos políticos", detalló Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización.

"Ahora hemos empezando a identificar algunos criterios, algunos casos que tienen que ver con las campañas federales".

El consejero electoral señaló que una vez que el Consejo General del INE apruebe esos dictámenes, remitirá la información al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que los tome en cuenta al momento de calificar las elecciones.

Fiscalización

Recursos reportados por partidos y candidatos locales y federales al Sistema Integral de Fiscalización del INE:

(Millones de pesos)

5,334

INGRESOS

5,192.6

GASTOS

Presidenciales

En el caso de la elección presidencial:

869.1

Ingresos

857.7

Gastos

	Ingreso	Gasto
Ricardo Anaya	385	357.8
José Antonio Meade	303	302.8
Andrés Manuel López Obrador	156	156
Jaime Rodríguez	10.1	29.7

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 27 de julio de 2018